

BOLETÍN SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

Agosto 2020

CORPORACIÓN NACIONAL DE
FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS

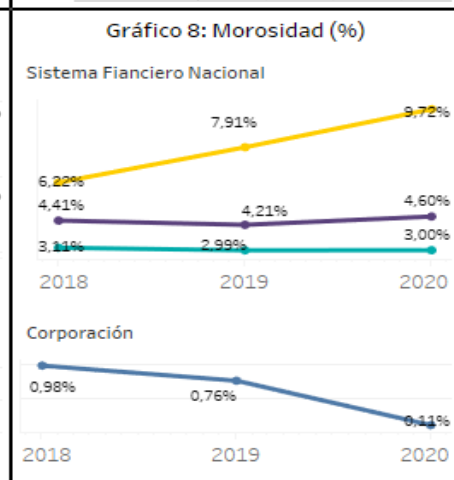
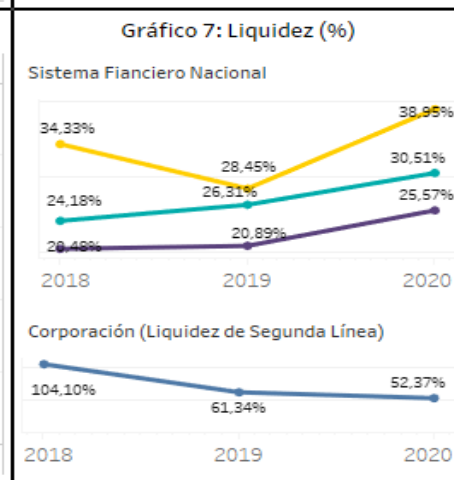
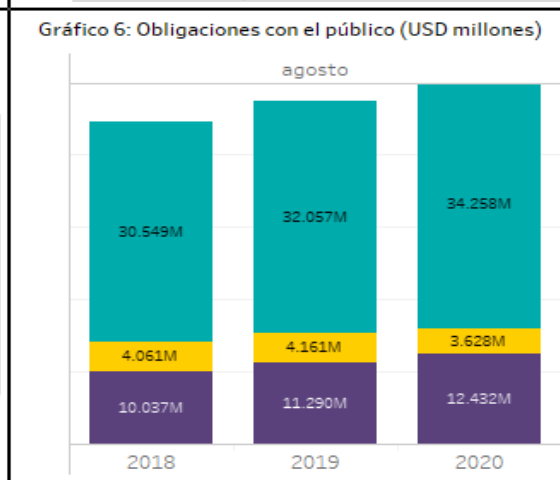
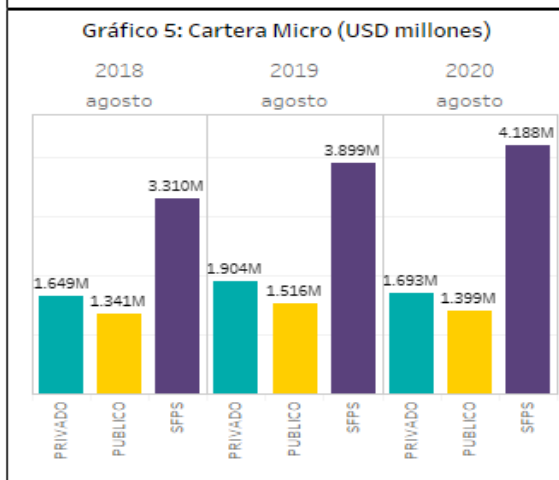
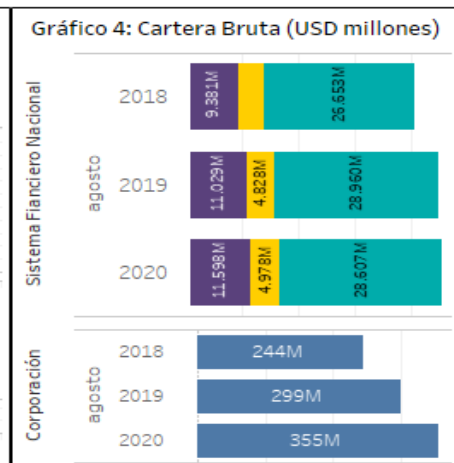
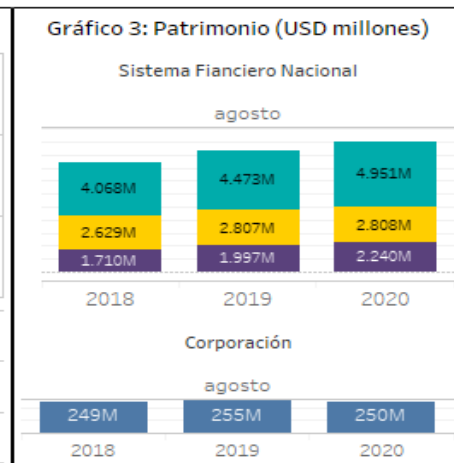
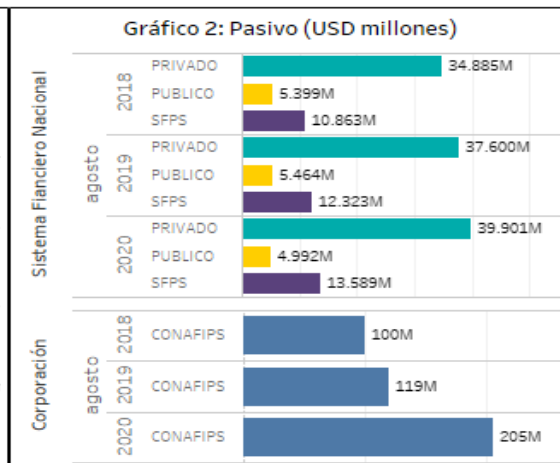
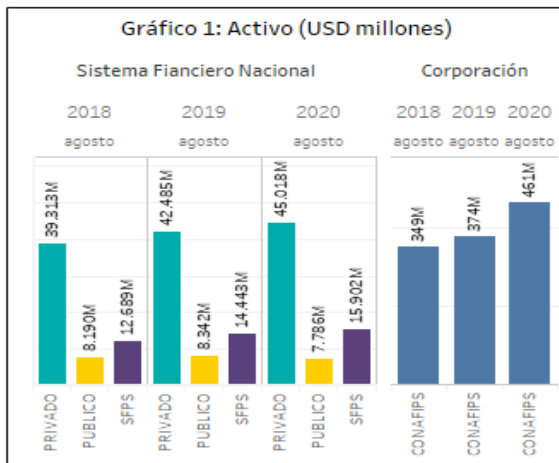
Lenín



CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS

Boletín Sistema Financiero Nacional (comparación anual)

Sector: PRIVADO (teal), PUBLICO (yellow), SFPS (purple)
 Corporación: CONAFIPS (blue)
 SFPS: Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1,2,3 y Mutualistas
 Años: (Valores múltiples)
 Mes: agosto



SÍNTESIS

Sector Financiero Privado: Está conformado por 24 bancos privados: Guayaquil; Pacífico; Pichincha; Produbanco; Austro; Bolivariano; Citibank; Diners; General Rumiñahui; Internacional; Loja; Machala; Solidario; Procredit; Amazonas; Comercial de Manabí; Litoral; CoopNacional; Capital; Finca; Delbank; D-Miro S.A.; BancoDesarrollo; Visionfund Ecuador.

Sector Financiero Público: Está conformado por tres bancos: Banco de Desarrollo del Ecuador, BanEcuador y la Corporación Financiera Nacional.

Sector Financiero Popular y Solidario: La información corresponde a 35 Coacs Segmento 1; 4 Mutualistas; 46 Coacs Segmento 2; 74 Coacs Segmento 3, que presentan información en los Boletines Financieros de la SEPS.

Gráfico No. 1 Activo. – A agosto 2020, la Banca Privada llegó a USD 45.018 millones, cifra superior en USD 2.533 millones a la registrada en agosto 2019, presentando un crecimiento del 5,96%. El activo del Sector Financiero Público a agosto 2020, llegó a USD 7.786 millones, cifra inferior en USD 556 millones a la registrada en agosto 2019, registrando un decrecimiento del 6,67%

Con respecto, a la cifra del activo del Sector Financiero Popular y Solidario a agosto 2020, alcanzó los USD 15.902 millones, cifra superior en USD 1.459 millones a la registrada en agosto 2019. A diferencia de la Banca Privada y la Banca Pública, el activo del SFPS presentó mayor crecimiento (10,10%) entre el año 2019 y 2020.

Con respecto a las cifras de CONAFIPS, a agosto 2020 alcanzó los USD 461 millones, cifra superior en USD 87 millones a la registrada en agosto 2019, que representa un crecimiento de 23,25%.

Gráfico No. 2 Pasivo. – El pasivo del Sector Financiero privado alcanzó una cifra de USD 39.901 millones a agosto 2020, valor superior en USD 2.302 millones a lo registrado en el año 2019, presentando un crecimiento del 6,12%. El pasivo de la Banca Pública registró para agosto 2020, la cifra de USD 4.992 millones, inferior en USD 472 millones comparado con el valor presentado en el año del mismo mes 2019, es decir, un decrecimiento del 8,64%.

A agosto 2020, el pasivo del Sector Financiero Popular y Solidario alcanzó una cifra de USD 13.589 millones, superior en USD 1.265 millones a la registrada en agosto 2019, presentando un credimiento del 10,27%. El Sector Financiero Popular y Solidario presenta la mayor variación en el pasivo entre el año 2019 y 2020.

El pasivo de CONAFIPS alcanzó los 205 millones a agosto 2020, cifra superior en USD 86 millones a la registrada en agosto 2019, que representa un crecimiento del 72,08%.

Gráfico No. 3 Patrimonio. – A agosto 2020 el patrimonio de la banca privada llegó a los USD 4.951 millones, cifra superior en USD 478 millones a la registrada en el mes de agosto del año 2019, presentando un crecimiento del 10,69%. El patrimonio de la Banca Pública en el período analizado, se ubicó en los USD 2.808 millones, valor superior en USD 1 millón a lo registrado en agosto 2019, presentando un crecimiento del 0,03%. En relación, al patrimonio del Sector Financiero Popular y Solidario a agosto 2020, la cifra alcanzó USD 2.240 millones, produciéndose un aumento de USD 243 millones en comparación a lo registrado en Agosto 2019, es decir un crecimiento del 12,16%.

Con respecto al patrimonio de CONAFIPS, a agosto 2020 llegó a USD 250 millones, cifra inferior en USD 5 millones a la registrada en agosto 2019, que representa un decrecimiento del 2,04%.

Gráfico No. 4 Cartera Bruta. – En la cartera bruta a agosto del 2020, la Banca Privada llegó a los USD 28.607 cifra inferior en 353 millones a la registrada en el mismo mes del 2019, es decir decreció un 1,22%, la cartera bruta de la Banca Pública fue de USD 4.978 millones en agosto del 2020 sumando 150 millones adicionales a los registrados en el 2019, un 3,12% de crecimiento, el Sector Financiero Popular y Solidario sumó USD 11.598 millones cifra superior en 569 millones registrada en 2019 del mismo mes, presentando un crecimiento del 5,16%.

La cartera bruta de CONAFIPS llegó a USD 355 millones, cifra superior en USD 55 millones a la registrada en agosto 2019, que representa un crecimiento del 18,47%.

Gráfico No. 5 Cartera Micro. - En la cartera micro, el Sector Financiero Popular y Solidario ocupa el (57,53%) de la participación de la cartera con USD 4.188 millones, seguido de la Banca Privada con USD 1.693 millones (23,25%) y la Banca Pública con USD 1.399 millones (19,22%) de participación.

La Cartera micro del Sector Financiero Popular y Solidario a agosto 2020, llegó a USD 4.188 millones, cifra superior en USD 289 millones a la registrada en agosto 2019, reflejando un crecimiento de 7,42%. La cartera micro de la Banca Privada registró a agosto 2020, la cifra de USD 1.693 millones, cifra inferior en USD 211 millones a lo registrado en agosto 2019, es decir un decrecimiento de 11,08%. En relación a la cartera micro de la Banca Pública a agosto 2020, alcanzó los USD 1.399 millones, cifra inferior en USD 116 millones en comparación a lo registrado en agosto 2019, reflejando un decrecimiento de 7,67%.

Gráfico No. 6 Obligaciones con el público. - La mayor parte de los depósitos del Sistema Financiero Nacional se encuentra en la Banca Privada, con USD 34.258 millones (68,08%) de participación, ubicándose encima del Sector Financiero Popular y Solidario, que cuenta con USD 12.432 millones (24,71%) de participación y de la Banca Pública con USD 3.628 millones (7,21%).

A agosto de 2020, los depósitos de la Banca Privada alcanzaron los USD 34.258, cifra superior en USD 2.201 millones a la registrada en agosto 2019, presentando un crecimiento de 6,86%. Los depósitos del Sector Financiero Popular y Solidarios a agosto 2020, llegaron los USD 12.432 millones, cifra superior en USD 1.142 millones a lo registrado en agosto 2019, reflejando un crecimiento de 10,11%. Respecto a los depósitos de la Banca Pública a agosto 2020, llega a los USD 3.628 millones, cifra inferior en USD 532 millones a lo registrado en agosto 2019, es decir, un decrecimiento de 12,79%.

Gráfico No. 7 Liquidez. - A agosto 2020, la liquidez de la Banca Privada se encuentra en 30,51% presentando un incremento de 4,20% comparado a lo registrado en agosto 2019. El indicador de liquidez del Sector Financiero Popular y Solidario a agosto 2020 es de 25,57% reflejando un

crecimiento de 4,69% en comparación a agosto 2019. En relación a la liquidez de la Banca Pública a agosto 2020, llega a 38,95% experimentando un incremento de 10,50% a lo registrado en agosto 2019.

En las cifras CONAFIPS se calcula la liquidez de Segunda Línea, donde a agosto 2020 llega a 52,37% registrando una disminución de 8,97% en comparación a agosto 2019.

Gráfico No. 8 Morosidad. - La morosidad de la cartera total de la Banca Pública a agosto del 2020 se encuentra en 9,72% esto significa un incremento con respecto de agosto 2019 de un 1,81%. En la Banca Privada la morosidad de 3,00% con un aumento de 0,01%. Con respecto al Sector Financiero Popular y Solidario la morosidad es de 4,60% a agosto del 2020 en comparación del mes de agosto de 2019 se encontraba en un 4,21%, esto es un incremento de 0,40%. Esto refleja control sobre la asignación de créditos para el Sector Privado.

La morosidad de la cartera total de CONAFIPS se encuentra en 0,11% a agosto 2020, presentando una reducción en 0,65% a la registrada en agosto 2019.

Publicación: Agosto 2020

Elaborado por: Dirección de Inteligencia de Mercados

Fuentes:

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – Agosto 2020

Superintendencia de Bancos – Agosto 2020



www.finanzaspopulares.gob.ec

Av. Amazonas y Juan José Villalengua

Código Postal: 170506 / Quito – Ecuador

Teléfono: (593-2) 380 1910